



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Seguridad Pública
Negociado del Cuerpo de Bomberos

PEDRO J. JANER ROMÁN
SECRETARIO

ALBERTO CRUZ ALBARRÁN
COMISIONADO

21 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico
El

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, el Negociado del Cuerpo de Bomberos no posee Informe de Cartas Circulares y Memorandos Vigentes, ya que durante el cuatrienio 2017-2020, no se emitieron.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Alberto Cruz Albarrán
Comisionado

Negociado del Cuerpo de Bomberos

